

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ANUNCIO de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura y Comercio, por el que se convoca subasta para la enajenación de los aprovechamientos de madera de pino que se citan.

A las diez horas del día siguiente al que se cumplan veinte de la publicación de este anuncio, tendrá lugar en las Oficinas del Servicio de Ordenación Forestal, Sección Técnica de Badajoz, Plaza de Castelar, 3-3.º, las subastas para la enajenación de los aprovechamientos de madera de pino piñonero y pinaster, apilada, troceada y a pie de cargadero, que se indican a continuación:

Lote número 1.—Montes: «El Robledillo» (Término municipal de Villarta de los Montes), 700 estéreos con corteza.

«Las Navas» (término de Helechosa), 250 estéreos c/c «Cijara» (término Herrera). 400 estéreos c/c.

«Los Chopos» (término Helechosa-Herrera). 600 estéreos c/c. Total estéreos: 1.950. Precio tasación: 3.120.000 pesetas.

Lote número 2.—Montes: «Sierra del Palo» (término de Garlitos), 1.060 estéreos con corteza.

«Valdecabezas» (término Garbayuela). 245 estéreos c/c. «Rebanales» (término Garbayuela). 115 estéreos c/c. «Navecilla y Pandero» (término Garbayuela). 619 estéreos c/c. «Robledosa» (término Garbayuela). 90 estéreos c/c. Total estéreos: 2.129. Tasación: 3.406.400 pesetas.

Lote número 3.—Monte «Valdemoros» (término Fuenlabrada Montes). 2.162 estéreos con corteza. Tasación: 3.459.200 pesetas.

Para esta subasta regirán los Pliegos de Condiciones Generales y particulares que estarán de manifiesto en las Oficinas del Servicio de Ordenación Forestal en Badajoz.

Las proposiciones se admitirán en las Oficinas del Servicio antes indicado y se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente. Uno contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto al final del presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en ambos el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las catorce horas del día hábil anterior al de celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición eco-

nómica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente. Justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del Jefe del S.O.F., consistente en el 2 por ciento de la tasación. El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria, a disposición del Jefe del Servicio.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza a definitiva al 4 por ciento del importe del remate, una vez sea adjudicada definitivamente la subasta y vendrá obligado a abonar los gastos de expediente y de este anuncio.

Importante: Por cada lote a enajenar, se remitirá una proposición.

MODELO DE PROPOSICION

D. de años de edad, natural de con residencia en calle número con Documento Nacional de Identidad número, expedido en, con fecha en nombre y representación de, y en relación con las subastas anunciadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha para la enajenación de madera de pino en diversos montes, oferto la cantidad de pesetas (en letra) por la madera del lote.

Badajoz, 26 de marzo de 1985.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

EXPEDIENTE de expropiación forzosa de terrenos para obras de acondicionamiento, mejora y ensanche en la carretera N-435 de Zafra a Fregenal de la Sierra. P. K. 6'422 al P. K. 27'922. Tramo: Zafra-Valverde de Burguillos. Obra clave: J. E. - 1 - BA - 1. C.O.P.U.M.A. n.º 6. Términos municipales: Zafra, Alconera, Atalaya, Burguillos del Cerro, Valverde de Burguillos y Valencia del Ventoso. Provincia: Badajoz.

INFORMACION PUBLICA

Aprobado el proyecto de obras arriba referenciado, con fecha 4-3-85, y llevando ello implícito la declaración de utilidad pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16-12-54: se abre la Información Pública, a tenor del artículo 18 y 19

de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 del Reglamento de 26-4-57, por término de quince días, para que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos que crea oportunos para rectificar los posibles errores en la relación de titulares afectados o en los bienes de los mismos, cuya relación concreta e individualizada se expresa a continuación.

Igualmente, en el mismo término, pueden oponerse por razones de fondo o de forma a la necesidad de ocupación y, en su caso, a la declaración de urgencia, debiendo entonces indicarse los motivos de preferente ocupación de otros bienes distintos a los comprendidos en la relación que se publica.

Las alegaciones por escrito y su justificación, o comprobación documental, pueden ser dirigidas al Servicio de Carreteras de C.O.P.U.M.A., Sección de Contratación y Expropiaciones, en Mérida, calle Juan Pablo Forner, 9-2.º, en el plazo de quince días a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, Diario Oficial de Extremadura y periódico «Hoy», pudiendo asimismo los interesados examinar el proyecto de razón en el mismo Organismo en Mérida, calle Juan Pablo Forner, 9-2.º y en los Ayuntamientos de los términos municipales arriba expresados en cuyas Secretarías también pueden presentarse los escritos de que se hace mención más arriba.

Mérida, 1 de abril de 1985.

RELACION DE AFECTADOS.

TERMINO MUNICIPAL ZAFRA

Nº DE POLIGONO	Nº DE FINCA	RELACION DE PROPIETARIOS	TIPO DE TERRENO	SUPERFICIE AFECTADA EN m ²	PAGO O PARAJE
	1-I	D. Jose Rodriguez Mejias	Edificacion	101	
	2-I	Dª Agueda Zoido Pons	Rastrojo	1.845,10	
	3-I	D. Manuel Toro Duarte	Barbecho y Rastrojo.	3.582,91	
	4-I	D. Antonio Rodriguez-Pina Martinez	Olivos	342	
	5-I	D. Carlos Contreras Rey	Alfalfa y corrales ganado	4.776,59	
	6-I	HEREDEROS D. Francisco Garcia Arriba	Corral de ganado	66	
	7-I	D. Fernando Morato Cepeda	Posio		
	8-I	D. Isidoro Flores Morales	Huerta		
	9-I	D. Santiago Malpica Martinez	Olivos y Almendros	28,20	
	10-I	Dª Felisa Leira Sanchez	Rastrojo	267,20	
	11-I	D. Justo Garcia Iglesia	Almendros		
	12-I	D. Gregorio Bermejo Ortiz	Rastrojo	1.332,40	
	13-I	Herederos D. Amador Romero Escudero	Posio	988,20	
	14-I	D. Julio Alfonso Martin	Rastrojo	618,10	
	15-I	Dª Maria Pizarro Montaño	Posio	80,85	
	16-I	D. Pablo Duque Carmona	Rastrojo	166,25	
	17-I	D. Ascilio Asensio Rodriguez	Posio		
	18-I	D. Agustin Maraver Ortiz	Parcela		
	19-I	D. Gabriel Montaño Luengo	Parcela		
	20-I	D. Luis Aguza Garcia	Posio	7,80	
	21-I	Dª Mª Eugenia Garcia Ramirez	Posio	599,80	
	22-I	D. Rafael Garcia Rodriguez	Parcela	158,50	
	1-D	Dª Agueda Zoido Pons	Rastrojo	514,87	
	2-D	Herederos D. Juan Seban Gil (Mateos Peinado Alvarez)	Barbecho	6.450,62	
	3-D	D. Manuel Calderon Catalan	Rastrojo		
	4-D	D. Francisco Rico Blanca			
	5-D	OBISPADO DE BADAJOZ (Manuel Garcia Carrillo)	Posio		

RELACION DE AFECTADOS.

TERMINO MUNICIPAL. Z A F R A

Nº DE POLIGONO	Nº DE FINCA	RELACION DE PROPIETARIOS	TIPO DE TERRENO	SUPERFICIE AFECTADA EN m ²	PAGO O PARAJE
	6-D	D. Carlos Contreras Rey	Posio	14,00	
	7-D	EXCMO. AYUNTAMIENTO	Eucalipto	477,64	
	8-D	D. Manuel Muñoz Gonzalez	Rastrojo		
	9-D	Dª Alicia Mas Aladro	Edificacion. Casa	24,00	
	10-D	D. Gregorio Berciano Ortiz	Rastrojo	593,17	
	11-D	D. Juan Naharro Ortiz	Almendros	391,19	
	12-D	D. Santiago Malpica Martinez	Rastrojo	1.651,36	
	13-D	D. Bernardo Rodriguez Muñoz	Venta-Bar	40,28	
	14-D	S.E.P.E.S.	Posio	618,10	
	15-D	Herederos Anelio Romero Escudero (Mauricio Peña Callego)	Posio	20,00	
	16-D	D. Ramon Toro Carrasco	Posio		

RELACION DE AFECTADOS.

TERMINO MUNICIPAL ALCONERA

Nº DE POLIGONO	Nº DE FINCA	RELACION DE PROPIETARIOS	TIPO DE TERRENO	SUPERFICIE AFECTADA EN m ²	PAGO O PARAJE
	23-I	D. Cayetano Muñoz Gonzalez	Olivar	1.372,10	
	24-I	Hermanos Moleon Quesada	Posio y rastrojo	1.834,40	
	25-I	D. Ramon Toro Carrasco	Rastrojo		
	26-I	D. Luis Toro Fernandez	Rastrojo	843,60	
	27-I	D. Nieto de Dolores Rivero (Floro Fernandez Albuja)	Posio	752,20	
	28-I	D. Bonifacio Moreno Sanchez	Posio	609,35	
	29-I	D. Damaso Muñoz Olmedo	Posio y Olivar	636,75	
	30-I	D. Fernando Fernandez Zamora	Parcela		
	31-I	D. Juan Castillo Gonzalez	Rastrojo, Huerta, Edif.	930,00	
	32-I	D. Hnos. Bernaldez Garcia (Jose A. Bernaldez Garcia)	Monte y encinar	1.953,40	
	17-D	D. Antonio y Juan Soler Torreglosa	Huerta	118,30	
	18-D	D. Jose Luis Alvarado Muñoz	Rastrojo		
	19-D	D. Jose Alvarado Garcia	Maizal y Posio	711,45	
	20-D	D. Hnos. Fernandez Bernaldez (Antonio M ^a Fdez Bernaldez)	Rastrojo	106,13	
	21-D	D. Ramon Toro Borrero	Posio	11,00	
	22-D	D. Luis Toro Fernandez	Posio	314,75	
	23-D	D. Alvaro Giraldo Tinoco	Posio		
	24-D	D. Juan Bueno Gomez	Vña y Olivar	1.771,40	
	25-D	D. Victoriano Garcia Alvarado	Rastrojo	594,15	
	26-D	Hnos. Bernaldez Garcia (Jose A. Bernaldez Garcia)	Barbecho		
	27-D	IBERO MARMOLES, S.L. Jose M ^a Garcia Perez	Edificacion, fabrica	464,50	
	28-D	Hnos. Bernaldez Garcia Jose A. Bernaldez Garcia)	Monte, posio, encinar, olivar	807,50	

RELACION DE AFECTADOS.

TERMINO MUNICIPAL ATALAYA

Nº DE POLIGONO	Nº DE FINCA	RELACION DE PROPIETARIOS	TIPO DE TERRENO	SUPERFICIE AFECTADA EN m ²	PAGO O PARA.E
	33-I	D. Daniel Perez Espinosa	Monte, posio y encinas, astrojo	2.043,05	
	33-I	D. Daniel Perez Espinosa	Posio	28,48	
	34-I	Vda. Daniel Bellido Arriba (Cipriana Guillen Albujar)	Posio	2.476,00	
	35-I	Dª Antonia Lima	Posio		

RELACION DE AFECTADOS.

TERMINO MUNICIPAL. BURGUILLOS DEL CERRO

Nº DE POLIGONO	Nº DE FINCA	RELACION DE PROPIETARIOS	TIPO DE TERRENO	SUPERFICIE AFECTADA EN m ²	PAGO O PARAJE
	36-I	Vda. D. Daniel Bellido Arriba (Cipriana Guillen Albujar)	Rastrojo	924,50	
	37-I	D. Sabino Garcia y Hnos. (Manuel Garcia Asensio)	Rastrojo	25,50	
	29-D	D. Cesareo Duran Tinoco de Castilla	Posio y encinas	148,74	LA GIRALDA
	29-D	D. Cesareo Duran Tinoco de Castilla	Posio	828,50	LA GIRALDA
	30-D	Vda. D. Daniel Bellido Arriba (Cipriana Guillen Albujar)	Posio	7.637,06	
	31-D	Vda. D. Pablo Portales	Posio	271,18	
	32-D	D. Pedro Arriba Portales	Barbecho	40,80	
	33-D	Vda. Daniel Bellido Arriba (Cipriana Guillen Albujar)	Rastrojo		
	34-D	Hnos. Calvo Franco (Jose A. Calvo Franco)	Rastrojo	1.063,55	
	35-D	D. Pedro Bellido Arriba	Rastrojo	66,25	
	36-D	D. Mariano Rubio Cordero	Rastrojo	15,00	
	37-D	D. Justiniano Gonzalez Chamorro	Rastrojo	16,20	
	38-D	D. Manuel Gallardo Vargas	Rastrojo	33,00	
	39-D	D. Jose Antonio Calvo Franco	Rastrojo	63,25	
	40-D	D. Benito Alvarez Chavero	Rastrojo	69,30	
	41-D	D. Pedro arriba Portales	Rastrojo	582,45	

RELACION DE AFECTADOS.

TERMINO MUNICIPAL. VALVERDE DE BURGUILLOS					
Nº DE POLIGONO	Nº DE FINCA	RELACION DE PROPIETARIOS	TIPO DE TERRENO	SUPERFICIE AFECTADA EN m ²	PAGO O PARAJE
	38-I	D. Macario Garcia Rubio	Posio		
	39-I	D. Pedro Bellido Arriba	Rastrojo	1.635,66	
	40-I	Dª Matilde Navarro Barroso	Posio y encinar	516,15	
	41-I	D. Cruz Gallardo Jara	Olivar	393,50	
	42-I	D. Jose Franco Campin	Olivar	255,15	
	43-I	D. Cruz Gallardo Jara	Olivar		
	44-I	Dª Matilde Navarro Barroso	Olivar	320,60	
	45-I	Vda. D. Cayetano Soto	Rastrojo	258,72	
	46-I	Vda. D. Miguel Mamajon Chamorro	Rastrojo	592,20	
	47-I	D. Jose Antonio Calvo Franco	Rastrojo	136,95	
	48-I	Vda. D. Jose Torreglosa Ramirez	Posio		
	49-I	D. Eugenio Jara Mendez	Rastrojo	282,85	
	50-I	Dª Matilde Navarro Barroso	Posio y encinar	4.160,78	EL OTO DE GALLEGO
	51-I	D. Juan Gallego Fernandez	Posio y encinar		
	52-I	Dª Matilde Navarro Barroso	Rastrojo	197,79	
	53-I	D. Jeronimo Calvo Mamajon	Olivar	331,70	
	54-I	Dª Hilaria Mamajon Chamorro	Rastrojo	608,58	
	55-I	D. Candido Chavero Vargas	Olivar		
	56-I	Dª Antonia Carretero Gomez	Posio	707,46	
	57-I	D. Francisco Reynolds Martinez	Olivar	46,00	
	58-I	Vda. D. Miguel Mamajon Chamorro	Olivar		
	59-I	D. Ruperto Mendez Mamajon	Olivar	213,85	
	60-I	D. Francisco Reynolds Martinez	Rastrojo y posio	6.711,05	
	42-D	Dª Matilde Navarro Barroso	Almendros		
	43-D	Vda. D. Miguel Mamajon Chamorro	Rastrojos	389,55	
	44-D	D. Pablo Gallardo Jara	Posio	1.408,80	
	45-D	D. Antonio Calvo Cubillo	Rastrojo	820,80	

RELACION DE AFECTADOS.

TERMINO MUNICIPAL VALVERDE DE BURGUILLLOS

Nº DE POLIGONO	Nº DE FINCA	RELACION DE PROPIETARIOS	TIPO DE TERRENO	SUPERFICIE AFECTADA EN m ²	PAGO O PARAJE
	46-D	D ^a Matilde Navarro Barroso	Barbecho	872,28	
	47-D	D ^a Matilde Navarro Barroso	Barbecho	266,05	
	48-D	D. Juan Gallego Fernandez	Rastrojo	607,43	
	49-D	D. Jose Franco Barrena	Rastrojo	600,80	
	50-D	D ^a Matilde Navarro Barroso	Rastrojo	1.937,20	
	51-D	D. Andres Vazquez Santana	Olivar	993,65	
	52-D	D ^a Hilaria Mamejon Chamorro	Rastrojo	109,05	
	53-D	D. Candido Chavero Vargas	Barbacho	528,41	
	54-D	D. Juan Pachon Macia	Encinar	200,25	
	55-D	D ^a Antonia Carretero Gomez	Cerca ganado	470,00	
	56-D	D ^a Antonia Carretero Gomez	Posio	3.073,48	
	58-D	D ^a Antonia Carretero Gomez	Olivar	652,50	
	55-D	D. Jose Antonio Calvo Franco	Olivar	1.173,25	
	57-D	D. Eugenio Jara Mendez	Rastrojo	362,55	
	53-D	D. Jose Franco Campin	Rastrojo	3.429,84	
	59-D	D. P ^o cardo Martinez Rodriguez	Posio		

RELACION DE AFECTADOS.

TERMINO MUNICIPAL VALENCIA DEL VENTOSO

Nº DE POLIGONO	Nº DE FINCA	RELACION DE PROPIETARIOS	TIPO DE TERRENO	SUPERFICIE AFECTADA EN m ²	PAGO O PARAJE
	60-D 61-I	D. Juan Fernandez Fernandez-Salguero D. Juan Fernandez Fernandez-Salguero	Posio y encinar Posio y encinar	11.825 94 113, '6	